

Municipio de Padre Hurtado entrega viviendas de emergencia a familias damnificadas por incendio

Posted on Junio 19, 2026

El Municipio de Padre Hurtado concretó la entrega de dos viviendas de emergencia a las familias de la comuna que perdieron sus hogares en el devastador incendio ocurrido hace unas semanas en el sector de la calle Baldomero Lillo.

Los trabajos de edificación de las estructuras comenzaron el pasado martes y ya se encuentran completamente habilitadas, cumpliendo con el objetivo de brindar una solución habitacional transitoria y digna a los propietarios afectados mientras se inicia el proceso de reconstrucción definitiva.

Condiciones básicas para la habitabilidad

Con el fin de garantizar el bienestar inmediato de los vecinos en este difícil momento, cada una de las viviendas entregadas cuenta con:

- Un equipamiento básico de habitabilidad.
- **Kit de cocina** completo.
- **Baño independiente** habilitado.

Estas características permitirán a los damnificados disponer de las condiciones sanitarias y de alimentación fundamentales para enfrentar la contingencia.

“Continuaremos trabajando sin descanso para apoyar a quienes más lo necesitan, coordinando todos los esfuerzos municipales para entregar ayuda oportuna y, sobre todo, acompañar humanamente a las familias afectadas en su proceso de recuperación”, señalaron representantes del municipio.

Con esta medida, la casa consistorial reafirma su compromiso con la comunidad ante situaciones de catástrofe, manteniendo activos los canales de asistencia social para los sectores más vulnerables de la comuna.

El Maipo